



Visto lo que dispone el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra y en uso de las competencias que me otorgan este artículo y el 52, también de los Estatutos,

**HE RESUELTO:**

Nombrar a la profesora Helena Ramalinho Dias Lourenço vicerrectora de Internacionalización, con los derechos y deberes inherentes al cargo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Laia de Nadal Clanchet', written in a cursive style.

Laia de Nadal Clanchet  
Rectora

Barcelona, 6 de marzo de 2023